



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA
ESCOLAR
2024.





1. INTRODUCCIÓN.

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los y las estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El colegio desde la pre-básica implementa actividades de tipo formativo y valórico que promueven al establecimiento de una buena convivencia escolar, además de actividades que implican colaboración, participación y solidaridad entre los y las estudiantes, profesores apoderados y asistente de la educación, celebraciones, charlas, reconocimientos, bazar, entre otros. A su vez, el establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia Escolar actualizado, siendo un recurso indispensable, que brinda los lineamientos para la regulación del comportamiento de los y las estudiantes y entrega bases claras para impartir disciplina con consciencia social y equidad.

Es entonces que bajo estos lineamientos se crea el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el cual pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar el otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes para la superación de diferencias.

Dado que todos los actores de la comunidad educativa tienen responsabilidad frente al tema de la convivencia, es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.

2.-CONCEPTUALIZACIONES

Es importante distinguir el **Clima Escolar y Convivencia Escolar** con el fin de resaltarla característica esencialmente formativa de la convivencia escolar, la que requiere, como cualquier otro aprendizaje, de un buen clima o ambiente para desarrollarse adecuadamente. Es entonces como clima y convivencia escolar no son sinónimos, pero se retroalimentan mutuamente.



El **Clima Escolar** es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita o dificulta el aprendizaje, no solo de como conviven con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas (MINEDUC, 2014). Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender (MINEDUC, 2014).

La **Convivencia Escolar** es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsable en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente, de manera que pueda iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país (MINEDUC, 2014). Supone el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, que están establecidos en el currículum, tanto en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, como en los Objetivos Fundamentales Verticales (Bases Curriculares).

Así mismo, la Ley General de Educación (20.370) define la **Buena Convivencia Escolar** como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes (MINEDUC, 2014).

Por último, en el artículo siguiente de la misma ley se define el **Acoso Escolar** como "toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado realizado fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atentan en contra de otros estudiantes, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición" (MINEDUC, 2014).

III. EQUIPO RESPONSABLE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Marco Mundaca., Psicólogo y Encargado del Equipo de Convivencia Escolar.
Ariela Aguilera Rodríguez, Trabajadora Social



IV. META ANUAL

Consolidar el establecimiento de un buen clima de convivencia escolar entre los y las integrantes de la comunidad educativa del Colegio Sagrada Familia, promoviendo los valores, la tolerancia, el respeto por la diversidad, la empatía y la solidaridad, contribuyendo a la generación de un espacio educativo de crecimiento personal y bienestar.

V. OBJETIVO GENERAL

“Promover una convivencia escolar positiva entre los y las integrantes de la comunidad educativa, a través de acciones que fomenten la comprensión y el desarrollo de un ambiente escolar inclusivo, participativo, solidario y tolerante”.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- ***“Conocer el reglamento interno por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar”.***
- 2.- ***“Promover un buen clima de convivencia escolar a través de actividades de carácter recreativo/formativo para toda la comunidad educativa”.***
- 3.- ***“Prevenir la violencia escolar, a través de acciones que promuevan la sana convivencia”.***
- 4.- ***“Instaurara la reflexión sobre convivencia escolar en la comunidad para que impacte en la cultura escolar”.***
- 5.- ***“Mejorar la comunicación efectiva para fomentar el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa”.***



VII. Acciones

Objetivo 1. “Conocer el reglamento interno por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar”.					
ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
<u>Equipo de Convivencia Escolar</u> debe actualizar el Reglamento Interno y sus protocolos.	Marzo	-Equipo Convivencia Escolar	-Materiales	-Se han desarrollado al <u>menos tres</u> instancias en el año.	-Acta de reuniones de convivencia escolar
	Mayo	-Equipo Directivo.	-Notebook		
	Agosto	-Consejo Escolar	-Circulares de ministerio de Educación		
Presentar y sociabilizar el plan de Gestión Convivencia Escolar 2024 a <u>Funcionarios</u> del establecimiento.	Marzo	-Equipo Convivencia.	-Notebook, data y parlantes -Impresiones	-Se han desarrollado al <u>menos una</u> instancias en el año	-Lista de asistencia a la actividad confirmada de cada participante
Crear grupos de <u>funcionarios</u> y entregarles a cada grupo un tema del RICE que deben presentar de forma resumida en el consejo de profesores.	Abril Mayo	-Equipo Convivencia Escolar	-Notebook y data -Materiales - Reglamento Interno Convivencia Escolar	-El <u>80%</u> de los/as funcionarios/as conocer el RICE del establecimiento	-Encuesta que incluya preguntas respecto al reglamento interno.
<u>Funcionarios</u> deben crear y presentar capsulas entretenidas y de fácil comprensión sobre el RICE accesibles todos mediante redes sociales, clases de orientación, etc	Abril Mayo Junio	-Equipo Convivencia Escolar Profesor Jefe.	--Notebook, cámara, micrófono, data y parlantes -Redes sociales y pagina web -Impresiones	-El <u>75%</u> de los apoderados conoce el RICE del establecimiento -El <u>85%</u> de los y las estudiantes conocen los protocolos vigentes del establecimiento.	-Lista de asistencia en clases de orientación donde se presenten las capsulas
<u>Encargado de página web</u> debe publicar Reglamento Interno 2024 y Plan de la Gestión 2024	Marzo	-Equipo Convivencia Escolar -Encargado de página web.	-Reglamento Interno -Computador	-Se ha actualizado el reglamento en la página al <u>menos dos veces</u>	-Correo electrónico solicitando que el reglamento se encuentre en página web

Objetivo 2.- “Promover un buen clima de convivencia escolar a través de actividades de carácter recreativo/formativo para toda la comunidad educativa”.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Celebraciones de cumpleaños por semestre para <u>funcionarios y estudiantes</u> . Celebración del día del estudiante.	Marzo a Diciembre.	-Equipo Convivencia Escolar. -Profesores Jefes. -Equipo directivo	- Recursos monetarios -Decoración -Equipo amplificación	- Se realizó al <u>menos una</u> celebración de cumpleaños en el semestre -El <u>90%</u> de los y las estudiantes participaron en la actividad	-Lista de asistencia en cada actividad -Evaluación de la actividad
Actividades polideportiva junto a <u>funcionarios y apoderados</u>	Noviembre	-Equipo Convivencia -Concejo de profesores - Docente Ed. Física. -Centro de padre	-Equipo amplificación - Materiales promocional -Gimnasio municipal -Implemento deportiva	-Participa un <u>70%</u> de los/as apoderados/as	-Lista de asistencia en actividad
Cena despedida alumnos de <u>8º año básico</u>	Diciembre	-Funcionarios -Apoderados de 7mo	-Equipo amplificación -Escenario -Decoración	El <u>90%</u> de los y las estudiantes participaron en la actividad	-Lista de asistencia en actividad
Salidas al cine por mejor asistencia escolar <u>por ciclo</u>	Abril a diciembre.	-Trabajadora Social -Profesora jefe de curso beneficiado	Transporte	Se realizó al <u>menos una</u> instancia en el año	-Sondeo a fin de año
Celebración día de la Convivencia Escolar junto a <u>toda la comunidad educativa</u>	Abril.	-Equipo Convivencia. -Equipo Directivo -Consejo de profesores	-Impresiones -Materiales de actividad como lápices de colores, hojas de oficio, papel kraft	-Más del <u>80%</u> de la comunidad educativa aprueba la actividad realizada	- Encuesta de satisfacción
Olimpiadas deportivas junto a <u>otros establecimientos</u>	Agosto	-Equipo Convivencia. -Docente Ed. Física.	-Galvanos, diplomas y medallas -Equipo de amplificación	- Más del <u>80%</u> de la comunidad educativa aprueba la actividad realizada	- Pauta de evaluación
Realizar acto mensual <u>por curso</u> con un valor asignado	Marzo a diciembre	-Equipo Directivo -Equipo Convivencia.	-Decoración -Equipo de amplificación - Materiales de actividad como cartulina, plumón, recortes, etc.	-El <u>80%</u> de los y las estudiantes por curso participa de la actividad	-Estudiantes registrado con una anotación positiva o reciben un

					reconocimiento verbal
Jornada de bienestar para <u>funcionarios</u>	Junio Octubre	-Equipo Convivencia. -Equipo Directivo	-Espacio para jornada de bienestar -Recursos monetarios	-Se han desarrollado a lo menos <u>una</u> instancia en el año	-Lista de asistencia
Realizar bazar y kermesse junto a <u>estudiantes y apoderados</u>	Noviembre	-Equipo Convivencia. -Equipo Directivo	-Espacio de la escuela -Mobiliarios	-En cada actividad hay <u>más de dos</u> representantes por curso	-Lista de asistencia
Entregar de forma mensual un incentivo a la mejor asistencia (95% y 100%) a <u>los y las estudiantes</u>	Marzo a diciembre	-Equipo Convivencia.	-Chapitas con el 100% y 95% de asistencia -Útiles escolares -Útiles de actividad física	<u>Más del 85%</u> de los/as niños/as del establecimiento pudieron recibir una chapita durante el año	-Registro de asistencia anual
Realizar mercadito con chapitas de asistencia para <u>los y las estudiantes</u>	Junio Diciembre	-Equipo Convivencia.	-Chapitas con el 100% y 95% de asistencia -Útiles escolares -Útiles de actividad física	<u>Más del 85%</u> de los niños y niñas del establecimiento pudieron canjear al menos una chapita	- Lista que se pasar al momento de entregar las chapitas
Entrega de medallas a fin de año a <u>los estudiantes</u>	Diciembre	-Equipo de convivencia -Profesores jefes	-Medallas y galvanos	<u>Más del 40 %</u> niños y niñas del establecimiento recibieron una medalla	-Informe con los/as niños/as premiados



Objetivo 3. “Prevenir la violencia escolar, a través de acciones que promuevan la sana convivencia”.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Diagnosticar problemáticas que atenten contra la sana convivencia escolar en <u>los y las estudiantes</u>	Abril	-Equipo Convivencia Escolar.	-Bitácora de entrevistas de convivencia escolar	Problemáticas de convivencia escolar disminuyeron al menos un 5% a diferencia del año anterior	Informe de diagnóstico a principio de año y a finales del año escolar 2024
Talleres que aborden la violencia física y psicológica para <u>apoderados</u> durante reuniones con apoyo de continuo preventivo	Junio Agosto	-Profesores Jefes -Equipo de convivencia escolar	-Computador -Programa Continuo Preventivo	Al menos realizar <u>dos</u> charlas en el año	Lista de asistencia a la actividad confirma de cada participante
Charlas educativas que aborden la temática de genero para <u>apoderados y estudiantes</u>	Junio Agosto	-Equipo ConvivenciaEscolar. -Encargada plan de sexualidad, afectividad y genero	-Data y computador Materiales (Lápices, papelografo, hojas)	Al menos realizar <u>dos</u> charlas en el año	Lista de asistencia



Objetivo 4. “Instaurar la reflexión sobre convivencia escolar en la comunidad para que impacte en la cultura escolar”.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RECURSO	INDICADORES	EVIDENCIAS
Reflexionar una vez al mes en base a estudios de caso reales de convivencia escolar para que los y las <u>estudiantes</u> emitan juicios valorativos del tema, durante hora de orientación	Abril a noviembre	-Profesores jefes -Equipo Convivencia	Materiales (Lápices, papelografo, hojas)	Problemáticas de convivencia escolar disminuyeron al menos un <u>5%</u> a diferencia del año anterior	-Seguimiento y reporte del profesor jefe
Desglosar el reglamento y entregarlo para análisis <u>por curso</u> generando instancias donde trabajen situaciones a través del rolplaying <u>con estudiantes</u>	Mayo	-Equipo Convivencia Escolar -Profesores jefes	-Rice - Materiales (Lápices y hojas)	Problemáticas de convivencia escolar disminuyeron al menos un <u>5%</u> a diferencia del año anterior	Lista de la actividad.
Realizar estudios de casos de convivencia escolar por semestre en consejo de profesores junto a <u>los/as funcionarios/as</u>	Junio Diciembre	-Equipo ConvivenciaEscolar.	-Computador y data -Bitácora Convivencia escolar - Materiales (Lápices, papelografo, hojas)	Se han desarrollado a lo <u>menos una</u> instancia en el año	-Lista de asistencia en actividad



Objetivo 5. “Mejorar la comunicación efectiva para fomentar el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa”.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RECURSO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Propiciar una dinámicas de conversatorios entre pares, sobre temas de interés para <u>los y las estudiantes</u> .	Junio	-Equipo Convivencia	-Computador y data -Materiales (Lápices, papelografo, hojas)	Se han desarrollado a lo menos <u>una</u> instancia en el año.	Lista de asistencia a la actividad
Realizar una dinámica semestral dirigida a <u>los/as apoderados/as</u> donde se puedan expresar emociones y sentimientos	Mayo Diciembre	-Equipo Convivencia -Redes externas del establecimiento	-Computador y data -Materiales (Lápices, papelografo, hojas)	Se han desarrollado <u>una</u> instancia en el semestre	Lista de asistencia a la actividad

Oscar Navarrete Anabalón
Director

